

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

resuelve

Declarar enérgico repudio por la aparición de carteles con alto contenido misógino y de violencia política hacia la Vicepresidenta de la Nación, Dra. Cristina Fernández de Kirchner, en espacios de la vía pública responsabilidad del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Al mismo tiempo, esta Cámara resuelve solicitar que los mismos sean retirados de circulación a la brevedad.

FUNDAMENTOS:

Sr. Presidente,

La violencia política es una de las formas de violencia de género que distingue nuestra normativa nacional (Ley 26.485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales), a partir del año 2019.

En el día de la fecha (28/03/2022), la vía pública en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se vio intervenida con afiches que contienen la frase "Elegiste negocios con Putin en lugar de salvar vidas", "asesina", "culpable 35.000 muertes" acompañados con una fotografía del rostro de la Vicepresidenta de la República, Dra. Cristina Fernández de Kirchner.

Resulta menester para esta Cámara velar por el ejercicio democrático de las libertades, lo cual implica sancionar la violencia de género en todas sus formas, incluida la política. ¿Cómo es posible que las mujeres de este país participemos políticamente si a cada paso nos encontramos con este tipo de represalias? ¿Qué filtros públicos atravesó ese afiche para llegar a ser parte del paisaje capitalino esta mañana? ¿Cómo podemos tolerar semejantes agravios a quien fuera dos veces presidenta de nuestro país y ejerce hoy su cargo como vicepresidenta electa? ¿Serán investigados e identificados los autores de esta expresión misógina y violenta?

Como integrante de esta Honorable Cámara reitero el enérgico repudio y manifiesto la solicitud para que el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires retire los afiches mencionados de la vía pública.